Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ha suscrito un acuerdo de adhesión con el alcalde del municipio

La Comunidad de Madrid firma un convenio para que Majadahonda se sume al Portal del Suelo 4.0

- Esta herramienta contiene información detallada de las parcelas disponibles en las localidades de la región adheridas
- 87 localidades madrileñas forman parte del Portal del Suelo 4.0 y otras 58 están tramitando su incorporación

20 de abril de 2021.- La Comunidad de Madrid ha suscrito un convenio de adhesión al Portal del Suelo 4.0 con el Ayuntamiento de Majadahonda. La consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Paloma Martín, ha firmado hoy con el alcalde majariego, José Luis Álvarez Ustarroz, el documento oficial para que este municipio entre a formar parte de esta plataforma de ámbito regional que contiene información detallada de las parcelas de suelo público disponibles.

Martín ha señalado que "este portal tiene como objetivo atraer las inversiones nacionales e internacionales y proyectos punteros a la Comunidad, porque "el desarrollo y el empleo son claves para la recuperación, de ahí que la política de suelo sea esencial a la hora de atraer inversión y alentar la actividad productiva y la generación de empleo", a lo que ha añadido que el sector de la construcción y sus servicios auxiliares suponen cerca del 20% del empleo en la Comunidad.

El Portal del Suelo de la Comunidad de Madrid es una herramienta donde se puede consultar todos los datos de las parcelas de titularidad pública disponibles en la región, diseñada a partir de unos parámetros de búsqueda adecuados a las necesidades de los interesados, que permite acceder de forma fácil y rápida al resultado y garantiza el éxito de la búsqueda. A día de hoy existen 341 parcelas disponibles en la plataforma en 39 municipios madrileños.

La herramienta, integrada en el portal web oficial de la Comunidad de Madrid, permite consultar la ubicación y las características de las parcelas propiedad de la Administración autonómica y de los ayuntamientos madrileños adheridos. Son ya 87 las localidades que han firmado el convenio de adhesión al Portal y otros 58 están tramitando su incorporación.

Con la firma del convenio de adhesión al Portal del Suelo, Majadahonda suma a la plataforma dos parcelas, una de uso terciario y otra de uso residencial, con una superficie total de 1.296 metros cuadrados.